

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
01 DE OCTUBRE DE 2024

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 de 4
CONTRATO No. MA-CPS-2024-146 de 2024

Nombre del(la) supervisor(a)	JOHAN PARDO AVILA
N° i	1.068.928.919
Cargo Supervisor(a)	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO
Informe Parcial 1 De 4	SEPTIEMBRE
Período del Informe	02 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	ALEJANDRO SANTOS SARMIENTO
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1.022.402.815
Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TALLERISTA PARA LA FORMACION CULTURAL Y ARTISTICA DE LAS ESCUELAS DE MUSICA DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA CUNDINAMARCA
Fecha de Suscripción del Contrato	02 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Fecha de Inicio del Contrato (Acta de Inicio)	02 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Valor del Contrato	SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$6.586.667) M/CTE
Plazo de Ejecución	TRES (3) MESES Y CATORCE (14) DIAS

Observaciones del supervisor(a):

En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de servicios No. MA-CPS-2024-146 y teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contenidas durante el periodo comprendido entre 02/09/2024 AL 30/09/2024, las evidencias presentadas por el contratista en el informe de gestión contractual No. 01, certifico el cumplimiento y autorizo el Giro por un millón ochocientos treinta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos (\$1.836.667) M/CTE) a la cuenta de ahorros 0570003970748251 del bando Davivienda

En calidad de supervisor(a) del presente contrato de prestación de servicios dejo constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social se efectúa bajo la responsabilidad exclusiva del contratista de conformidad con el artículo 3.2.7.4 del decreto 1273 de 2018 el cual indica que "(...)estará a cargo del contratista el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y los intereses moratorios a que hubiere lugar; en estos eventos excepcionales, el contratista deberá acreditar al contratante el pago del periodo correspondiente.(...)"en tal sentido, dejo constancia que se efectuó la revisión de los soportes relacionados en el informe del contratista en especial los concernientes al pago de aportes al sistema de seguridad social teniendo presente que se efectuó la revisión mes vencido.

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CONCEPTO	PERIODO	VALOR A PAGAR	SALDO POR EJECUTAR
\$6.586.667	1	SEPTIEMBRE 02/09/2024 AL 30/09/2024	\$1.836.667	\$4.750.000

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR

El supervisor(a) certifica que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el periodo informado.

Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes de salud, pensión y ARL.

Revisado y Aprobado para pago:	SI	X	NO
--------------------------------	----	---	----

JOHAN PARDO AVILA
SUPERVISOR
CC. 1.068.928.919

Secretaria de desarrollo social y comunitario